

Antonio Vázquez R.

JALISCO

GOBIERNO DEL ESTADO



**ACTA DE ACUERDOS
DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA
COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA**

Siendo las 11:00 once horas del día 23 veintitrés del mes de septiembre del año 2013 dos mil trece, estando reunidos en el edificio que ocupa la Comisión Estatal Indígena del Estado de Jalisco, ubicado en el número 720 setecientos veinte, de la calle Jesús García en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se da cuenta de la presencia de los C. Anselmo de la Cruz Carrillo, C. Albertico López Carillo, C. Ramiro González López, C. Atilano Chivarra González, C. Patricia Moreno Salas, en su calidad de Consejeros Representantes de las Comunidades Wixaritari de: Tuxpan de Bolaños, Mesa del Tirador, Pueblo Nuevo, Ocota de la Sierra y San Miguel Huaixtita, respectivamente; así como de la presencia de los C. Miguel Monrroy Gerardo, C. Jaime Zendejas Gutierrez, C. Humberto Baltazar Aguilar, C. Placido Villa Ruíz, C. José Gerardo Calvario Hernández, C. Javier Rodríguez Barragán, en su calidad de representantes de las comunidades Nahuas de: Ayotitlán, Chacala, Cuзалapa, Plan de Méndez, Tuxpan y Jirosto y Zapotán respectivamente; la presencia de los C. Feliciano Manzano Olea y C. Alfredo Lirios Rojas; Representantes de indígenas migrantes urbanos asentados en la Zona Metropolitana de Guadalajara de los Municipios de Guadalajara y Tlaquepaque respectivamente; la presencia de C. Uriel Segundo Félix, C. Patricia Ríos Duggan, C. Rafaela Hinojosa Fabián, representantes de Organizaciones Sociales que trabajan con comunidades indígenas de Trikis Soles de Oaxaca en Chapala A.C, Dulce Camino A.C., Unión de Comunidades Indígenas Náhuatl de Tuxpan S.S.S., respectivamente ; la presencia de los A.C., C. Mtro. Gabriel Pacheco Salvador, C. Mtro. Oscar Hernández Valdés, C. Dr. Luis Vázquez León, representantes de Instituciones Académicas de la Universidad de Guadalajara, ITESO y CIESAS, respectivamente, además de la presencia de los, C. Primitivo Chino Chino, C. María de la Luz Paredes Ceja, C. Jaime Mata Ruelas, C. Juan Manuel González Fajardo, C. Juan Flores Padilla en su calidad de Representantes de Ayuntamientos de municipios con presencia indígena de: Bolaños, Suplente de Tlaquepaque, Villa Purificación, suplente de Zapopan y de Zapotitlán de Vadillo respectivamente; así como del C. Prof. Antonio Vázquez Romero Director General de la Comisión Estatal Indígena, y de la presencia de la C. Mtra. María Guadalupe Arredondo Ochoa Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal Indígena.-----

La reunión convocada tiene por objeto el celebrar la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal Indígena y con ello dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 78 de la Ley sobre los Derechos y el Desarrollo de los Pueblos y las Comunidades Indígenas, así como el artículo 17 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal Indígena y el artículo 10 del Reglamento Interior del Consejo Consultivo.-----

La Décimo Sexta Sesión Ordinaria de dicho órgano, fue convocada previamente bajo el siguiente:-----

Orden del Día:-----

1. Bienvenida, verificación de quórum y aprobación del orden del día.-----
2. Toma de protesta de los integrantes para Tercer Periodo del Consejo Consultivo.-----



Ramiro González López.

Comisión Estatal Indígena
Jesús García 720 Col. El Santuario
C.P.44200, Guadalajara, Jalisco México
Tel: (33) 30309802 / 30309803/30309804

Magdalena Encarnación D.

FI

3. Integración de la Comisión de Honor.-----
4. Integración de Comisiones y Comisión Coordinadora.-----
5. Elección del Presidente del Consejo-----
6. Lectura del acta de acuerdos de la última Sesión Ordinaria.-----
7. Primer Padrón de Comunidades y Localidades Indígenas del Estado de Jalisco.-----
8. Planeación para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Jalisco.---
9. Revisión de Acuerdos.-----
10. Asuntos varios -----
11. Clausura-----

En atención al primer punto del orden del día, el C. Prof. Antonio Vázquez Romero Director General de la Comisión Estatal Indígena brinda un saludo de parte del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz Gobernador del Estado de Jalisco y da la bienvenida a los Consejeros presentes en nombre del Lic. Salvador Rizo Castelo, Secretario de Desarrollo e Integración Social y Presidente de la Junta de Gobierno, acto seguido, solicita al Secretario Técnico C. Mtra. María Guadalupe Arredondo Ochoa que se lleve a cabo la verificación del quórum y se da fe de que a la hora convocada existe quórum legal por encontrarse presentes 24 consejeros de un total de 40, por lo que procede a someter a consideración de los asistentes la aprobación del orden del día .-----

Pasando al segundo punto del orden del día, el C. Prof. Antonio Vázquez Romero, Director General de la Comisión Estatal Indígena procede a tomar la protesta a los asistentes, para lo cual solicita a los presentes ponerse de pie para que protesten fielmente desempeñar el cargo honorífico de Consejeros del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal Indígena, quedando formalmente instalado el Tercer Periodo 2013-2015, quedando la representación en las siguientes personas:-----

REPRESENTACIÓN WIXARIKA

- C. Albertico López Carrillo
- C. Anselmo de la Cruz Carrillo
- C. Armando de la Cruz de la Cruz
- C. Patricia Moreno Salas
- C. Pascual Aguirre Marquéz
- C. Atilano Chivarra González
- C. Agustín García López
- C. Abel Torres C.
- C. Ramiro González López

- C. Magdaleno Encarnación Díaz
- C. Javier Rodríguez Barragán

REPRESENTACIÓN INDÍGENAS MIGRANTES

- C. Feliciano Manzano Olea
- C. Alfredo Lirios Rojas
- C. Dolores Cortés Salazar
- C. Fidel Gabriel Trinidad

REPRESENTACIÓN NAHUA

- C. Miguel Monroy Gerardo
- Lic. Celedonio Monroy Prudencio
- C. Jaime Zendejas Gutiérrez
- C. Humberto Baltazar Aguilar
- C. Placido Villa Ruíz
- C. José Gerardo Calvario Hernández

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONES ACÁDEMICAS

- Mtro. Gabriel Pacheco Salvador
- Mtro. Oscar Gonzalo Hernández Valdés
- Dr. Luis Vázquez León

[Handwritten signature]

Rafaela Blumstein Dabari

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ramiro Gonzalez Lopez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Magdaleno Encarnación D.

Comisión Estatal Indígena
Jesús García 720 Col. El Santuario
C.P.44200, Guadalajara, Jalisco México
Tel: (33) 30309802 / 30309803/30309804

[Handwritten signature]

Antonio Vázquez R

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



REPRESENTACIÓN ORGANIZACIONES SOCIALES

- C. Uriel Segundo Félix
- C. Patricia Ríos Duggan
- C. Rafaela Hinojosa Fabián

REPRESENTACIÓN GOBIERNOS MUNICIPALES

- C. Primitivo Chino Chino
- C. Daniel Elías de los Santos
- C. Gerardo Villegas Trejo

- C. Elisa Ayón Hernández
- C. Cruz Meza Pérez
- C. Magdaleno Guzmán de la Cruz
- C. Armando Ramos Chávez
- C. Diana Marisol Luevano Romero
- C. Carlos Alberto Castañeda Rangel
- C. Ansurio Alejandro García Caballero
- C. Jaime Mata Ruelas
- C. Mauro Lomelí Aguirre
- C. Juan Flores Padilla

Una vez tomada la protesta y hecho el pase de lista de los consejeros designados para este tercer periodo, el Consejero Wixárika C. Atilano Chivarra González, de la comunidad de Ocota de la Sierra solicita el uso de la voz para pedir al Director de la Comisión Estatal Indígena y a los consejeros asistentes un minuto de silencio por el consejero C. Celedonio Monroy Prudencio, representante designado por la comunidad de Ayotitlán que se encuentra en calidad de desaparecido, desde el 23 de octubre del 2012, peticionando en nombre de los consejeros indígenas que su lugar como consejero no sea ocupado por un nuevo representante por lo que resta del periodo, para recordar que existe un consejero designado por la comunidad indígena, que no se sabe aún de su paradero esperando que se esclarezcan los hechos que llevaron a su desaparición.-----

En el tercer punto del orden del día, el C. Prof. Antonio Vázquez Romero, Director de la Comisión Estatal Indígena concede el uso de la voz a la C. Mtra. María Guadalupe Arredondo Ochoa Secretario Técnico del Consejo Consultivo, para coordinar la Integración de la Comisión de Honor, comentando que previamente durante la capacitación operativa se había explicado la forma en que se integraría esta Comisión, por lo que se procede a preguntar a los representantes indígenas wixárika, nahua e indígenas urbanos, si cuentan con su propuesta de consejero para conformar esta Comisión, respondiendo afirmativamente en el caso de los consejeros wixaritari y nahua, quedando pendiente los indígenas urbanos, así como las instituciones académicas y organizaciones sociales, por lo que se conceden unos minutos para que se pongan de acuerdo los consejeros para proponer a los representantes que integrarán la Comisión de Honor, quedando finalmente de la siguiente manera:----

Nombre del Consejero	Lugar de procedencia	Representación
Anseldo de la Cruz Carrillo	Tuxpan de Bolaños	Indígenas Wixaritari
José Gerardo Calvario Hernández	Tuxpan	Indígenas Nahuas
Fidel Gabriel Trinidad	Zapopan	Indígenas Urbanos
Gabriel Pacheco Salvador	Universidad de Guadalajara	Instituciones Académicas

República Mexicana Indígena


CEI
 COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA

Ramiro González López
 Comisión Estatal Indígena
 Jesús García 720 Col. El Santuario
 C.P.44200, Guadalajara, Jalisco México
 Tel: (33) 30309802 / 30309803/30309804

Magdaleno Encarnación
 FI



JALISCO

 GOBIERNO DEL ESTADO

Uriel Segundo Félix	Triquis Soles de Oaxaca en Chapala A.C.	Organizaciones Sociales
---------------------	---	-------------------------

Quedando como Coordinador el consejero wixárika C. Anselmo de la Cruz Carrillo, acto seguido el C. Prof. Antonio Vázquez Romero, Director de la Comisión Estatal Indígena les toma la protesta correspondiente a los consejeros de esta Comisión de Honor, para que entren en funciones de manera formal.

El Coordinador Saliente de la Comisión de Honor 2010-2012, el C. Esteban Guzmán Pulgarín tomó el uso de la voz para agradecer su participación en el periodo saliente y exhortar a la nueva Comisión de Honor y a su Coordinador a trabajar en beneficio del Consejo y de las comunidades que representa.

Pasando al punto cuarto del orden del día sobre la Integración de Comisiones y Comisión Coordinadora, continúa con la coordinación de este punto la C. Mtra. María Guadalupe Arredondo Ochoa, Secretario Técnico del Consejo Consultivo, quien comenta que durante las capacitaciones de los integrantes del Consejo se les dio prioridad de seleccionar su comisión a los representantes indígenas, por lo que se procede a incorporar al resto de los integrantes del consejo en las comisiones quedando de la siguiente manera:

Núm. I. Actividades productivas y desarrollo sustentable		
	Nombre del Consejero	Lugar de procedencia
1	Anselmo de la Cruz Carrillo	Tuxpan de Bolaños
2	Atilano Chivarra González	Ocota de la Sierra
3	Magdaleno Encarnación Díaz	Mazatán
4	Jaime Mata Ruelas	Villa Purificación
5		
	Coordinador de la Comisión: Atilano Chivarra González	
	Relator: Jaime Mata Ruelas	

Núm. II. Infraestructura y servicios sociales básicos y Red de comunicaciones		
	Nombre del Consejero	Lugar de procedencia
1	Javier Rodríguez Barragán	Jirosto y Zapotán
2	Lugar reservado para un wixárika	
3	Carlos Alberto Castañeda Rangel	Tuxpan
4	Magdaleno Guzmán de la Cruz	Mezquitic
5	Diana Marisol Luevano Romero	Tonalá
	Coordinador de la Comisión: Javier Rodríguez Barragán	
	Relator: Diana Marisol Luevano Romero	

Núm. III. Tierras y territorio		
	Nombre del Consejero	Lugar de procedencia



CEI

 COMISIÓN ESTATAL INDÍGENA

Ramiro González López.

Magdalena Encarnación Díaz Antonio Vázquez Romero

Comisión Estatal Indígena
 Jesús García 720 Col. El Santuario
 C.P.44200, Guadalajara, Jalisco México
 Tel: (33) 30309802 / 30309803/30309804



JALISCO

 GOBIERNO DEL ESTADO

1	Placido Villa Ruíz	Plan de Méndez
2	Lugar reservado para un wixárika	
3	Gabriel Pacheco Salvador	Universidad de Guadalajara
4	Primitivo Chino Chino	Bolaños
5	Juan Flores Padilla	Zapotitlán de Vadillo
Coordinador de la Comisión: Placido Villa Ruíz		
Relator: Juan Flores Padilla		

Núm. IV. Educación y Desarrollo Intercultural		
	Nombre del Consejero	Lugar de procedencia
1	Albertico López Carrillo	Mesa del Tirador
2	Uriel Segundo Félix	A.C.
3	Fidel Gabriel Trinidad	Indígenas urbanos de Zapopan
4	Oscar Gonzalo Hernández Valdés	ITESO
5	Elisa Ayón Hernández	Guadalajara
Coordinador de la Comisión: Albertico López		
Relator: Elisa Ayón Hernández		

Núm. V. Salud, nutrición y medicina tradicional.		
	Nombre del Consejero	Lugar de procedencia
1	José Gerardo Calvario Hernández	Tuxpan
2	Pascual Aguirre Márquez	San Sebastián Teponahuatlán
3	Patricia Ríos Duggan	A.C.
4		
5		
Coordinador de la Comisión: José Gerardo Calvario Hernández		
Relator: Patricia Ríos Duggan		

Núm. VI. Equidad y género		
	Nombre del Consejero	Lugar de procedencia
1	Patricia Moreno Salas	San Miguel Huaixtita
2	Dolores Cortés Salazar	Tonalá
3	Miguel Monroy Gerardo	Ayotitlán
4	Rafaela Hinojosa Fabián	UCINT S.S.S.
5	Armando Ramos Chávez	Tlaquepaque
Coordinador de la Comisión: Patricia Moreno Salas		
Relator: Miguel Monroy Gerardo		

Rafaela Hinojosa Fabián

5


CEI

 Comisión Estatal Indígena

Jesús García 720 Col. El Santuario
 C.P.44200, Guadalajara, Jalisco México
 Tel: (33) 30309802 / 30309803/30309804

Rangiro Gonzalez Lopez
 Magdaleno Encarnación D.



Antonio Vázquez R.

Núm.	VII. Vigencia de Derechos y Autonomía y Participación y Representación de pueblos indígenas.	
	Nombre del Consejero	Lugar de procedencia
1	Ramiro González López	Pueblo Nuevo
2	Humberto Baltazar Aguilar	Cuzalapa
3	Luis Vázquez León	CIESAS Occidente
4		
5		
Coordinador de la Comisión: Ramiro González López		
Relator: Luis Vázquez León		

Núm.	VIII. Indígenas migrantes.	
	Nombre del Consejero	Lugar de procedencia
1	Lugar reservado para un consejero wixárika	
2	Jaime Zendejas Gutiérrez	Chacala
3	Feliciano Manzano Olea	Indígenas Urbanos Gdl
4	Alfredo Lirios Rojas	Indígenas Urbanos Tlaq.
5	Mauro Lomelí Aguirre	Zapopan
Coordinador de la Comisión: Feliciano Manzano Olea		
Relator: Mauro Lomelí Aguirre		

Una vez elegidas las comisiones por parte de los consejeros asistentes quedó de manifiesto que aún faltan consejeros para integrar totalmente las comisiones de trabajo, por lo que se quedará como pendiente la incorporación de éstos, dando prioridad a los consejeros indígenas en su elección. Posteriormente se procedió a realizar la propuesta para los coordinadores y relatores por lo que la Comisión Coordinadora quedó de la siguiente forma:

Comisión de Trabajo	Nombre del Consejero Coordinador
I. Actividades productivas y desarrollo sustentable	Atilano Chivarra González
II. Infraestructura, servicios sociales básicos y red de comunicaciones.	Javier Rodríguez Barragán
III. Tierras y Territorio.	Placido Villa Ruíz
IV. Educación y desarrollo intercultural.	Albertico López Carrillo
V. Salud, nutrición y medicina tradicional.	José Gerardo Calvario Hernández
VI. Equidad y género.	Patricia Moreno Salas
VII. Vigencia de derechos, autonomía, participación y representación de pueblos indígenas	Ramiro González López



Ramiro González López

Comisión Estatal Indígena
Jesús García 720 Col. El Santuario
C.P.44200, Guadalajara, Jalisco México
Tel: (33) 30309802 / 30309803/30309804

FI

Magdalena Encarnación D.

Refacela Amigora Fabiani

Antonio Vázquez R.

Ramiro González López

Patricia Moreno Salas

Albertico López Carrillo

Placido Villa Ruíz

José Gerardo Calvario Hernández

Javier Rodríguez Barragán

Atilano Chivarra González

Mauro Lomelí Aguirre

Feliciano Manzano Olea

Humberto Baltazar Aguilar

Luis Vázquez León

6

Antonio Vázquez R.

JALISCO

GOBIERNO DEL ESTADO



VIII. Indígenas migrantes

Feliciano Manzano Olea

Quedando como Coordinador de esta Comisión Coordinadora de las comisiones de trabajo el Consejero Wixárika C. Albertico López Carrillo de la comunidad de Mesa del Tirador.-----

En el punto Quinto del orden del día para la Elección del Presidente del Consejo, el Prof. Antonio Vázquez Romero, Director de la Comisión Estatal Indígena, sale de la sala para que se realice el procedimiento de la elección libremente. Por lo que con el apoyo de la Comisión de Honor y con la coordinación del Secretario Técnico se procede a que los representantes de las comunidades wixaritari, nahuas así como de los indígenas urbanos asentados en el estado realicen la designación de sus candidatos mediante acta firmada y consensada previamente con los integrantes de las fracciones I a III del Art. 77 de la Ley sobre los derechos y el desarrollo de los pueblos y comunidades Indígenas del Estado de Jalisco. Por lo que salieron de la sala de juntas para trasladarse a otras oficinas dentro de la dependencia para que de manera independiente tomaran su decisión. Cuidando en todo momento que ningún otro consejero que no representara a pueblos y comunidades indígenas interviniera en dicha decisión. Al termino de su designación entregaron las actas de candidatos al Secretario Técnico, quien procedió pedirles a todos los consejeros buscaran en sus carpetas una papeleta de elección en blanco para que la mostraran, posteriormente cada consejero candidato comenzó a realizar su exposición de motivos como lo establece el reglamento interior del Consejo Consultivo en el siguiente orden: C. Albertico López Carrillo candidato Wixárika, C. Javier Rodríguez Barragán candidato Nahua, C. Alfredo Lirios Rojas candidato por Indígenas migrantes procedentes de otros estados. Una vez realizadas las exposiciones de cada candidato, el Pleno de la Asamblea procedió a emitir su voto, el cual fue depositado en urna transparente y con sellos. El Secretario Técnico procedió a solicitar a tres consejeros indígenas de cada una de las representaciones su asistencia para el conteo de Votos, siendo el resultado de la votación el siguiente:

Nombre del Consejero	Representación	Total de votos obtenidos
Albertico López Carrillo	WIXÁRIKA	12
Javier Rodríguez Barragán	NAHUA	14
Alfredo Lirios Rojas	INDÍGENAS MIGRANTES	2

La Elección del Presidente del Consejo estuvo a favor del Consejero Nahua C. Javier Rodríguez Barragán, representante de la comunidad de Jirotso y Zapotán del Municipio de Villa Purificación, a la suma total de Votos se le restó un voto a favor de del Consejero C. Javier Rodríguez Barragán emitido simbólicamente por el C. Lucio Monroy Prudencio hermano del consejero C. Celedonio Monroy Prudencio, el cual se retiró para que no incidiera en la decisión final, de los consejeros presentes.-----

Al término de la votación se solicitó de nueva cuenta la presencia del Prof. Antonio Vázquez Romero, Director de la Comisión Estatal Indígena para tomarle la protesta al



Ramiro González López

Comisión Estatal Indígena
Jesús García 720 Col. El Santuario
C.P.44200, Guadalajara, Jalisco México
Tel: (33) 30309802 / 30309803/30309804

Magdaleno Encarnación D.

FEI
Magdaleno Encarnación D.

Alfonso Vázquez R.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Consejero Presidente C. Javier Rodríguez Barragán, quien dirigió unas palabras al pleno de la asamblea para pasar a presidir el resto de la sesión.-----

El Presidente Saliente del segundo periodo 2010-2012 el C. Miguel Monrroy Gerardo tomó el uso de la voz para agradecer su participación en el periodo saliente y recomendar al Presidente electo trabajar en beneficio de las comunidades que se representan en el Consejo Consultivo.-----

[Handwritten signature]

En el Sexto Punto del Orden del Día sobre la lectura del acta de acuerdos de la última Sesión Ordinaria, el C. Javier Rodríguez Barragán Consejero Presidente electo, solicita a la C. Mtra. María Guadalupe Arredondo Ochoa, Secretario Técnico del Consejo Consultivo, dar lectura al acta de la Décimo Quinta Ordinaria celebrada el 27 veintisiete del mes de agosto del año 2012, el acta fue revisada previamente por el Presidente del Segundo periodo del Consejo Consultivo y la Comisión de Honor correspondiente, una vez terminada la lectura se hace de conocimiento que al ser el acta de la Última Sesión del Periodo anterior la aprobación y firmas de los consejeros fue de los consejeros salientes, quienes asistieron a dicha sesión, por lo que la lectura es para dar por enterado a los actuales consejeros, para conocimiento del pleno de lo acontecido en la última sesión celebrada, quedando desahogado este punto.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Pasando al punto siete del orden del día sobre el Primer Padrón de Comunidades y Localidades Indígenas del Estado de Jalisco derivado de la reforma a la Ley sobre los derechos y el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Jalisco, mediante los trabajos del segundo periodo del Consejo Consultivo 2010-2012, el C. Javier Rodríguez Barragán Consejero Presidente electo, solicita a la C. Mtra. María Guadalupe Arredondo Ochoa, Secretario Técnico del Consejo Consultivo proporcioné la información sobre el punto, por lo que se da a conocer que el 18 de Julio de 2013 en la Sesión de Instalación de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal Indígena de la administración 2013-2018 se dio a conocer el proyecto del Padrón de Comunidades y Localidades Indígenas del Estado de Jalisco, y mediante presentación se exponen los casos de los tres tipos de población indígena que entrarán en el padrón, comentando que se incorporarán al primer padrón los municipios que se encuentran representados en el Consejo Consultivo con sus respectivas comunidades y localidades, estos municipios cuentan con población indígena originaria y migrante residente. Así mismo se da a conocer los casos de comunidades y municipios que han realizado desde 2007 su solicitud de reconocimiento para considerarse como indígenas y se enlistan a continuación:-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NUM	AÑO DE RECEPCIÓN	MUNICIPIO	COMUNIDAD
1	2007	Tapalpa	San Gaspar Soyatlán de Ataxcco
2	2007	Cocula	Camajapa
3	2008	Cocula	Camajapa (Ampliación)
4	2008	Lagos de Moreno	San Juan de la Laguna
5	2009	Puerto Vallarta	Ixtapa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Romito González López

Comisión Estatal Indígena
Jesús García 720 Col. El Santuario
C.P.44200, Guadalajara, Jalisco México
Tel: (33) 30309802 / 30309803/30309804

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Magdalena Encarnación D.

[Handwritten signature]

FI

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



6	2010	La Huerta	Mazatan, Agua Zarquita, Cofradía, La Conchita, Chamela, La Manzanilla, Nacastillo, Las Pilas, El Playon, Tecuestitan, -El Palmar.
7	2011	Poncitlán	San Sebastián Santuluapan, San Juan Tecomatlan , San Pedro Itzican, Mezcala
8	2012	Tlaquepaque	Santa Ana Tepetitlán
9	2012	Tlajomulco de Zúñiga	Tlajomulco de Zúñiga
10	2012	Huejucar	Achimec, A totonilco, Tlalcosahua, Cienega Grande, Rincon del Salto, El Álamo, San José de los Márquez , Barrio de San Pedro

Se hace de conocimiento que se encuentran presentes representantes de la comunidad solicitante de Tlajomulco de Zúñiga, para dar seguimiento a este proceso, mencionándose qué de las solicitudes recibidas existen diferencias entre aquellas realizadas por los integrantes de las comunidades indígenas como es el caso de San Gaspar Soyatlán de Ataxco y los asistentes a esta sesión de Tlajomulco que han tenido un contacto permanente con los trabajos del Consejo, en referencia a las presentadas por los Ayuntamientos. Así mismo se menciona que existen municipios que presentan población indígena migrante residente que no están en este momento reconocidos con este tipo de población pero que existen indicadores que marcan a municipios con población indígena, como es el caso de los siguientes ejemplos:-----

Municipio	Población indígena total según INEGI 2010
Puerto Vallarta	5070
El Salto	1252
Tlajomulco de Zúñiga	4280

Respecto a la población indígena jornalera agrícola se mencionó que en Jalisco existen municipios que por su producción agrícola requieren de mano de obra jornalera, generalmente estos jornaleros en su mayoría son indígenas provenientes de otros estados, los cuales presentan diferentes tipos de migración entre la que destacan la permanente, pendular y golondrinos. Estos municipios en particular ya cuentan con un registro previo por parte del programa de jornaleros agrícolas, lo que facilitará su ubicación. Entre los municipios que ya se encuentran ubicados con este tipo de población se enuncian a Tamazula, Autlán, Tomatlán, Cihuatlán, San Gabriel, Sayula, Cuautitlán de García Barragán, por mencionar algunos, solo falta especificar la procedencia de la población indígena, esto se trabajara con el Grupo de Coordinación Estatal de Jornaleros



Ramiro Gonzalez Lopez

Comisión Estatal Indígena
Jesús García 720 Col. El Santuario
C.P.44200, Guadalajara, Jalisco México
Tel: (33) 30309802 / 30309803/30309804

Magdalena Encarnación D.

FI

[Handwritten signatures]
JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO 

Agrícolas.-----Finalmente el Secretario Técnico mencionó que para estos casos que soliciten la incorporación de Comunidades y localidades indígenas al padrón, se tendrá que realizar la instalación del Comité Técnico de estudio y dictaminación como lo establece la reforma a la ley en sus artículos 7 y 8, para poder llevar a cabo los procedimientos adecuados para esta incorporación.-----

Una vez revisada la información proporcionada respecto al tema del Padrón en el pleno de la asamblea se analizó la viabilidad de integrar una comisión especial del Consejo para realizar los trabajos necesarios para la integración, reglamentación y funcionamiento para el Comité Técnico, proponiendo que los tres representantes indígenas que estuvieron conteniendo en la terna de candidatas quedaran incluidos en esta comisión junto con los consejeros de las instituciones académicas y el Secretario Técnico.-----

Continuando con el octavo punto del orden del día respecto a la Planeación para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Jalisco, el Consejero Presidente. C. Javier Rodríguez Barragán concede el uso de la voz al Director de la Comisión Estatal Indígena el C. Prof. Antonio Vázquez Romero para dar a conocer a los consejeros asistentes el proyecto del PRODIJ, Prototipo de Desarrollo Integral Indígena del Estado de Jalisco, mencionando sus objetivos, alcances y la forma en qué se pretende operar en coordinación con las diferentes Secretarías del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, así como con los municipios y autoridades de las comunidades indígenas, el Director General comenta que se propuso en la Junta de Gobierno el PRODIJ y este quedó aprobado para su implementación-----

En este mismo punto se aborda que dentro del diseño del Plan estatal de desarrollo Jalisco 2013-2033, se ha propuesto como uno de los objetivos: Impulsar el desarrollo integral y participativo que garantice la autodeterminación y respeto de los pueblos indígenas, con la línea estratégica de Fortalecer a la Comisión Estatal Indígena y su Consejo Consultivo, esperando que para esta administración quede plasmado dentro de la planeación del desarrollo del estado la atención a los Pueblos y Comunidades Indígenas.-----

Se procede a dar el uso de la voz a los representantes de los municipios con presencia indígena para que expongan si dentro de sus planes municipales de desarrollo están planteadas acciones para la población Indígena y si cuentan con alguna oficina especializada para la atención de los grupos indígenas en sus demarcaciones municipales, por lo que se enlistan los municipios por orden de participación y sus comentarios:-----

- El municipio de Zapopan a través del Consejero Suplente: señala que en la Planeación, es decir en su plan Municipal de Desarrollo no se encuentra el rubro de pueblos indígenas y que tampoco cuentan con una oficina propiamente dicha pero que a través de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano se trabaja y se atiende a los grupos indígenas, entregando un informe de acciones desarrolladas con la población indígena que se asienta en su municipio.---
- El municipio de Villa Purificación a través de su consejero C. Jaime Mata Ruelas: indica que en el Plan Municipal de Desarrollo existe un apartado especial para la población indígena,

 **CEI** Comisión Estatal Indígena
Ramiro González López
Comisión Estatal Indígena
Jesús García 720 Col. El Santuario
C.P.44200, Guadalajara, Jalisco México
Tel: (33) 30309802 / 30309803/30309804
Magdalena Encarnación D.
[Handwritten signatures]

F

[Handwritten signatures]
JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

pero no se cuenta con una oficina de atención especial su atención, sin embargo acciones se realizan a través de las diferentes áreas de trabajo del municipio.-----

El municipio de Zapotitlán de Vadillo a través del Consejero C. Juan Flores Padilla: Indica que en la Planeación del desarrollo no se encuentra especificado el ámbito de grupos indígenas, pero que en el municipio sí cuentan con una oficina especial para la atención de la población.-----

- El municipio de Bolaños a través del Consejero C. Primitivo Chino Chino: hace referencia que en su municipio tanto la planeación del desarrollo es decir en su Plan Municipal de desarrollo existe el rubro concreto para la población indígena y que existe también la oficina de asuntos indígenas, en la cual de manera directa se encuentra él con esa responsabilidad.-----
- El municipio de Tuxpan el Consejero representante C. Carlos Alberto Castañeda Rangel: menciona que en Tuxpan existe especial atención tanto en el Plan Municipal de Desarrollo así como con la oficina para asuntos indígenas que atiende las necesidades de su población indígena.-----
- En el Municipio de Tonalá la Consejera C. Reg. Diana Marisol Luevano Romero: comenta que no existe una oficina como tal, para la atención de los grupos indígenas pero existe la regiduría que es la que ella preside.-----
- En el Municipio de Guadalajara: se menciona que en el Plan municipal de Desarrollo no se encuentra contemplado el tema indígena y que tampoco se cuenta con una oficina que atienda a esta población.-----

[Handwritten signature]
Rafaela Hinojosa
Cabrera

Una vez realizadas las discusiones y análisis correspondientes en el pleno del Consejo a cada uno de los puntos abordados durante la sesión y retomando el punto noveno del orden del día se procede a realizar la revisión y aprobación de Acuerdos los cuales se enuncian a continuación:-----

ACUERDOS:-----

1. Enviar a los municipios del Estado una carta de solicitud para la creación de una Comisión edilicia de Asuntos indígena (en caso de no tenerla) así como una recomendación para la apertura de una oficina de atención a grupos indígenas, con la finalidad de que se tenga un acercamiento con la población y apoyar al desarrollo integral de esta población, para una mejor calidad de vida.-----
2. Para la Integración del Comité: celebrar una reunión de trabajo el día 21 de octubre del presente con los miembros del Consejo Académico (la representación de las 3 universidades) las tres representaciones indígenas (Javier Rodríguez Barragán) Nahua, (Albertico López Carrillo) Wixárika y (Alfredo Lirios Rojas) Migrante, para analizar la viabilidad de integrar instancias como INEGI, COEPO, RAN, etc., al Comité Técnico de estudio y dictaminación reunión a celebrarse a las 10:30 hrs. en la CEI.-----

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]
11
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

CEI COMISION ESTATAL INDIGENA
Ramiro Gonzalez Lopez.
Magdalena Encarnación D.
Comisión Estatal Indígena
Jesús García 729 Col. El Santuario
C.P.44200, Guadalajara, Jalisco México
Tel: (33) 30309802 / 30309803/30309804
FI
[Handwritten signature]

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



1. Los municipios enviarán al Secretariado Técnico la propuesta de cuestionario, para recabar información para los expedientes del padrón para el viernes 27 de septiembre.-----
2. Enviar a los municipios por parte del Secretariado Técnico para el jueves 03 de octubre del 2013 la propuesta de contenido del padrón para revisión.-----
3. Considerar para su revisión la propuesta de la CURPI .-----
4. Revisar los acuerdos de las Acciones pendientes para el tercer periodo.-----
5. Los coordinadores de las comisiones presentaran los ejes de trabajo de cada comisión.-----

En el décimo punto del orden del día en asuntos varios, se hace de conocimiento de los consejeros asistentes lo siguiente:-----

- ▶ Solicitudes para análisis y canalización: se presentaron algunas solicitudes que han llegado por medio de los portales de atención ciudadana del despacho del Gobernador en las cuales podrían apoyar los consejeros representantes de los municipios para darle seguimiento a éstas.-----
- ▶ Acuerdos de colaboración en educación, cultura, turismo y deportes, se comenta que se está trabajando para diseñar convenios de colaboración y coordinación en los rubros mencionados con la finalidad de tener una mejor atención y brindar mejores oportunidades a las comunidades indígenas, estas propuestas una vez que se tengan se harán de conocimiento del consejo para su consideración.-----
- ▶ Se solicita proponer fecha de la próxima sesión ordinaria la cual a petición del Consejero C. Albertico López Carrillo queda el 02 de diciembre del 2013, para que no se cruce con la fecha de la Asamblea de Mesa del Tirador en la Zona Norte.-----
- ▶ El Prof. Antonio Vázquez Romero comenta que el 01 de octubre del presente se llevará a cabo una reunión con el Gobernador y con Secretarios a las 6:00 de la tarde en Palacio de Gobierno con la región norte y solicita que el C. Albertico López Carrillo, C. Primitivo Chino Chino y C. Roberto López López asistan a dicha reunión.-----
- ▶ Finalmente el C. Prof. Antonio Vázquez Romero solicita se haga la presentación del personal de la CEI, para conocimiento de los consejeros asistentes así como de las alumnas de prácticas profesionales que están de apoyo en la sesión, presentándose uno a uno mencionando nombre cargo y lugar de adscripción donde labora cada quien.-----

Pasando al décimo primer punto orden del día, el C. Javier Rodríguez Barragán Presidente electo del Tercer Periodo del Consejo Consultivo 2013-2015, da por clausurada la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal Indígena, siendo las 17:02 horas del día 23 de septiembre del 2013 dos mil trece, firmando la presente acta los asistentes que durante el transcurso de la sesión llegaron a ser un total de 27 consejeros asistentes.-----

Magdalena Encarnación D. Ramiro González López.



Antonio Vázquez Romero

Comisión Estatal Indígena
Jesús García 720 Col. El Santuario
C.P.44200, Guadalajara, Jalisco México
*Tel: (33) 30309802 / 30309803/30309804

Miguel Ángel...



Firman la presente Acta :

[Signature]
C. Javier Rodríguez Barragán

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO

**Los Consejeros Representantes de las
Comunidades Wixaritari:**

C. Anselmo de la Cruz Carrillo
Tuxpan de Bolaños

[Signature]
C. Albertico López Castillo
Mesa del Piñón

[Signature]
C. Patricia Moreno Salas
San Miguel Huaixtita

Ramiro González López.
C. Ramiro González López
Pueblo Nuevo

[Signature]
C. Atilano Chivarra González
Ocoña de la Sierra



**Los Consejeros Representantes de las
Comunidades Nahuas:**

[Signature]
C. Miguel Monrroy Gerardo
Ayotitlán

[Signature]
C. Jaime Zendejas Gutiérrez
Chacala

[Signature]
C. Humberto Baltazar Aguilar
Cu زالapa

F1
C. Placido Villa Ruíz
Plan de Méndez

[Signature]
C. José Gerardo Calvario Hernández
Tuxpan

Magdaleno Encarnación D.
C. Magdaleno Encarnación Díaz
Mazatán.

Comisión Estatal Indígena
Jesús García 720 Col. El Santuario
C.P.44200, Guadalajara, Jalisco México
Tel: (33) 30309802 / 30309803/30309804



Los Consejeros Representantes de las Comunidades Indígenas de otros estados asentados en la zona metropolitana de Guadalajara:

C. Feliciano Manzano Olea
Indígenas Urbanos de Guadalajara

C. Alfredo Lirios Rojas
Indígenas Urbanos de Tlaquepaque

Los Consejeros Representantes de organizaciones sociales que trabajen con las comunidades indígenas:

C. Uriel Segundo Félix
Trikis Soles de Oaxaca en Chapala A.C.

C. Patricia Rios Duggan
Dulce Camino A.C.

C. Rafaela Hinojosa Fabián
Unión de Comunidades Indígenas Náhuatl de Tuxpan S.S.S.

Los consejeros Representantes de instituciones académicas y de investigación, especialistas en materia indígena:

Magdalena Encarnación D.

C. Mauro Lomeli Aguirre
Zapopan

C. Armando Ramos Chavez
Tlaquepaque

C. Diana Marisol Luevano Romero
Tonalá

C. Carlos Alberto Castañeda Rangel
Tuxpan.

C. Jaime Mata Ruelas
Villa Purificación

C. Mauro Lomeli Aguirre
Zapopan



C. Mtro. Oscar Hernández Valdés
Instituto Tecnológico de Estudios
Superiores de Occidente

C. Juan Flores Padilla
Zapotitlán de Vadillo

C. Mtro. Gabriel Pacheco Salvador
Universidad de Guadalajara

C. Dr. Luis Vázquez León
CIESAS de Occidente

C. Prof. Antonio Vázquez Romero
Director General
de la Comisión Estatal Indígena.

C. Mtra. María Guadalupe Arredondo Ochoa
Secretario Técnico del Consejo Consultivo
de la Comisión Estatal Indígena.

*Fe de erratas en la Pág. 12 se señala en el último Párrafo: "en el transcurso de la sesión llegaron a ser un total de 27 consejeros asistentes", debe decir: en el transcurso de la sesión llegaron a ser un total de 28 consejeros asistentes.

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Acuerdos de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal Indígena, que se celebró el día 23 de septiembre del 2013, en las instalaciones de la Comisión Estatal Indígena en Guadalajara, Jalisco.



Comisión Estatal Indígena
Jesús García 720 Col. El Santuario
C.P.44200, Guadalajara, Jalisco México
Tel: (33) 30309802 / 30309803/30309804

Magdaleno Encarnación D.

F1